

GERBER UNION ELEMENTARY SCHOOL DISTRICT



MANUAL DE ESTUDIANTE/PADRE

2014-2015

**Gerber School
23014 Chard Avenue
Gerber, CA 96035
Phone 530-385-1041
Website: <http://www.gerberschool.org/>**



Universidad No Excusas En la Escuela de Gerber

Estamos comprometidos a preparar a los estudiantes para la universidad, una carrera y la vida.

Lema: “Lograr Excelencia”

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carta a Los Padres	Página	1
Calendario y Horario Escolar	Página	2
Visitas a la Escuela	Página	2
Cafetería - Servicio de Alimentos	Página	2
Expectativas del Estudiante	Página	3
Arreglo Personal del Estudiante	Página	4
Disciplina/Ciudadanía	Página	5
Programa de Transportación Escolar	Página	6
Derechos de Padre/Acceso a Transferencia de Archivo del Alumno	Página	8
Quejas Relacionadas a la Escuela	Página	9
Acoso Sexual	Página	9
Asistencia del Estudiante	Página	10
Llegadas/Salidas de los Estudiantes	Página	10
Entrega de Estudiante	Página	10
Después de Clases- Actividades Extra Curriculares	Página	10
Servicio de Salud de Estudiante	Página	12
Plan de Estudios	Página	13
Servicios de Padre/Estudiante	Página	15
Misceláneo	Página	16
Compacto de Profesor-Alumno-Padres	Página	18



Estamos comprometidos a preparar a los estudiantes para la universidad y su futuro.

Estimados Padres:

Bienvenidos a Universidad No Excusas en la Escuela de Gerber! Éste Manual de Padre/Estudiante está diseñado para darles información sobre nuestra escuela y nuestras expectativas. El año pasado nos unimos a la red de Universidad No Excusas de las escuelas que comparten una visión común de preparar a los estudiantes para la universidad y su futuro. La investigación sugiere que los puestos de trabajo que le esperan a su hijo cuando entren a trabajar requieren habilidades y grados de una institución de educación secundaria. Sabemos que si ponemos a los estudiantes a pensar y planear para la universidad en los primeros años, van a estar más preparados y hay más posibilidad que asista después de la secundaria

El personal de Gerber cree que ser un buen ciudadano es igual o incluso más importante que los logros académicos. Éxito en la vida es afectado con nuestra habilidad de tener respeto y consideración a otros, ejercer buen juicio, y ser orgullosos en lo que logramos. La misión declarada debajo, refleja nuestro compromiso con las dos metas de comportamiento y académica:

LA MISIÓN DE LA ESCUELA DE GERBER es de proveer un lugar estable en nuestra comunidad que fomentará los sentimientos de amor propio de nuestros niños y que permitirá a nuestros estudiantes a desarrollar destrezas educativas, a adquirir un entendimiento de los privilegios y responsabilidades necesarias para ser un ciudadano productivo, y aprender la información y conceptos de ser Respetuosos, Responsables, y Seguros.

Insisto que usted sea un participante activo en la experiencia educativa de su hijo/a y un socio activo en nuestra escuela. Gracias por apoyar la educación de su niño/a.

Por favor revise el contenido del manual con mucho cuidado y discuta las secciones apropiadas con su hijo. Esperamos que la información en las páginas que siguen le ayude a Usted y a su hijo para que tenga una experiencia educacional muy positiva. Si tiene preguntas o preocupaciones por favor no espere para llamar a la escuela al 385-1041. Nos gustaría ayudarle en cualquier manera posible.

Atentamente,

Jenny Marr
Superintendente/Directora

CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR

La escuela comienza a las 8:05AM cada mañana para todos los estudiantes; el día prolongado de Kínder termina a las 1:45PM. Los estudiantes del primer grado al quinto salen a las 2:20PM y los del sexto al octavo grado a las 2:25PM. El horario de la oficina de la Escuela de Gerber es de 7:30AM – 3:30PM. **Los estudiantes no son permitidos en la escuela hasta que empiece supervisión a las 7:30AM.**

Hay dieciocho días mínimos durante el año escolar; están planificados en el calendario de la escuela. Revise por favor el calendario escolar para determinar cuáles días son días mínimos.

VISITAS A LA ESCUELA

Animamos a los padres a visitar la escuela, pero solicitamos que usted planifica su visita en avance con el maestro de su niño. Esta cortesía profesional asegura que su visita no será disruptiva ni inoportuna.

Al llegar a la escuela, **usted debe registrarse en la oficina** para firmar y obtener una etiqueta de visitante. También se requiere que usted firme su salida en la oficina al salir.

Por favor comuníquese con el maestro de su hijo por teléfono o correo electrónico, si tiene alguna pregunta o inquietud sobre el progreso académico o comportamiento de su hijo.

El número de teléfono de la escuela es **385-1041; el fax es 385-1451**. Normalmente habrá alguien en la oficina para contestar el teléfono durante las horas de **7:30AM a 3:30PM**.

CAFETERÍA

La Escuela de Gerber tiene almuerzos y lonches disponibles a todos los estudiantes. El desayuno cuesta \$.90, el lonche es \$1.65. Los menús son proporcionados cada mes. **Los estudiantes no pueden cobrar las comidas.**

Hay tres períodos de lonche. Estos períodos se superponen y los estudiantes deben seguir los procedimientos de la cafetería para hacer que el lonche corra sin incidentes. Es esperado que los estudiantes formen fila inmediatamente, se quedan sentados hasta ser despedidos, revisen sus áreas por basura antes de salir, y se comporten en una manera ordenada.

Programa de Almuerzo Gratuito o Precio Reducido- La Escuela de Gerber tiene disponible comidas de precio reducido o gratuito a estudiantes calificados bajo las provisiones de la ley federal y la ley estatal. Un formulario de solicitud aprobado es necesario para tomar parte en el programa cada año. Hay un período de tres (3) días de gracia al principio del año escolar cuando los estudiantes pueden cobrar comidas mientras las aplicaciones de su padre son procesadas. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación hacia sus clientes, empleados y solicitantes de empleo por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, sexo, identidad de género, religión, temor a represalias y, según corresponda, creencia política, estado civil, condición familiar o paternal, orientación sexual, si los ingresos de una persona provienen en su totalidad o en parte de un programa de asistencia pública, o información genética protegida en el empleo o en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el Departamento. (No todos los motivos prohibidos se aplicarán a todos los programas o actividades laborales). Si desea presentar una queja por discriminación bajo el programa de Derechos Civiles, llene el formulario de quejas por discriminación del programa del USDA que se encuentra en línea en http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, o en cualquier oficina del USDA, o llame al (866) 632-9992 para solicitar el formulario. También puede escribir una carta con toda la información solicitada en el formulario. Envíenos su formulario de queja completo o carta por correo postal a U.S. Department of Agriculture, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20250-9410, por fax al (202) 690-7442 o por correo electrónico a program.intake@usda.gov. Las personas sordas,

con dificultades auditivas o con discapacidad del habla pueden contactar al USDA por medio del servicio federal de retransmisión al (800) 877-8339 o al (800) 845-6136 (en español).

El USDA es un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

Nota: Las únicas clases protegidas cubiertas por los programas de nutrición infantil son raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad.

Reducido: El desayuno cuesta .30 y el lonche .40

EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES

La Escuela de Gerber tiene altas expectativas académicas y de comportamiento para todos los estudiantes. Honramos a los estudiantes que cumplen y exceden estas expectativas con refuerzos positivos, tales como; boletos de ‘vistos siendo buenos’, Asambleas de Estudiante del Mes y Carácter Cuenta, Paseos de Triple A y de Honor, Premios de STAR, y incentivos del salón.

Nuestras tres reglas principales de la Escuela de Gerber es estar Seguros, Responsables y Respetuosos. Planes de comportamiento en el salón son diseñados para enseñar y reforzar estas tres reglas principales.

Se espera que cada día los estudiantes estén en la escuela a tiempo y listos para aprender. Se espera que ellos hagan todo lo posible y sigan haciendo el crecimiento hacia los estándares de competencia del nivel de grado. Evaluaciones frecuentes monitorearían el progreso de los estudiantes, y los padres se mantendrán informados sobre el progreso de su niño/a con boletas de calificaciones, conferencias con los padres, notas de los maestros, y otras comunicaciones. La Mesa Directiva ha adoptado un conjunto básico de las expectativas de comportamiento de estudiantes que son parte de nuestras reglas de ser Seguros, Responsables y Respetuosos.

Se espera que cada estudiante contribuya siguiendo las reglas de la escuela en la lista debajo:

REGLAS ESCOLARES

1. Los estudiantes mantendrán manos, los pies y los objetos a sí mismos.
2. Los estudiantes se moverán de salón a salón en silencio y ordenadamente.
3. Los estudiantes usaran los baños solamente para el uso intencionado.
4. Los estudiantes dejarán cualquier artículo que interviene con la escuela o es disruptivo en casa:
 - a. Chicle
 - b. Cuchillos y otras cosas filosas, pistolas u otro tipo de arma
 - c. Cerillos, encendedores y material inflamable – cuetes o explosivos
 - d. Radios, audífonos, juegos electrónicos, beepers, grabadoras, etc.
 - e. Botes de aerosol (espray de pelo o pintura, etc.)
 - f. Los Estudiantes de Kínder a quinto grado tienen prohibido el uso de colonia o perfume en la escuela (muchos estudiantes han desarrollado alergias)
 - g. Cualquier artículo sin ningún uso razonable en la escuela como determinado por la administración
 - h. Teléfonos Celulares: Todos los teléfonos celulares deben ser apagados durante el día escolar. Si un estudiante está usando un teléfono celular durante el día en la escuela, puede tener una sanción disciplinaria. ***La primera ofensa de teléfono celular causará que el teléfono sea quitado y un padre debe venir a la escuela y recuperar lo. La segunda ofensa causará que el teléfono sea devuelto al estudiante/padre el último***

día de clases.

NOTA: La Escuela de Gerber no es responsable de los objetos personales traídos a la escuela. Algunos artículos son prohibidos por su naturaleza, es decir la violencia relacionada. Otros artículos tienen el potencial de interferir y perturba el ambiente de aprendizaje y deben permanecer en casa.

5. Los estudiantes permanecerán en áreas asignadas.
6. Los estudiantes respetarán toda propiedad de la escuela y recogerán después de sí mismos.
7. Los estudiantes seguirán las direcciones de todo el personal escolar.
8. Los estudiantes trataran a todos los alumnos y personal con respeto.
9. Estudiantes no animaran a otro estudiante a tomar una acción que sujetaría a un estudiante a ser disciplinado.
10. Los estudiantes no se dirán nombres, maldiciones, burlarse o decir comentarios negativos.

Electrónicos

Juegos electrónicos, i-pods, etc. son perjudiciales para el programa de educación y no se permiten en la escuela, i-pods, etc. (Ver Código de Educación #51512). Estos artículos serán quitados y podrán ser recogidos en la oficina al final del día por el padre/la madre. Si esto se convierte en una reincidencia, se tomaran las medidas disciplinarias correspondientes.

VESTIDO Y ARREGLO DEL ESTUDIANTE

Es el objetivo de la escuela no sólo de proporcionar una educación académica, pero también proporcionar la educación en la moral, modales, vestido, y arreglo personal. Estos son elementos de buena ciudadanía. Las guías de vestir y arreglo son para definir lo que es traje apropiado de estudiante y arreglo personal. Su propósito es de prevenir interrupción de la atmósfera del salón, aumentar decoro del salón, eliminar alborotos, mantener la seguridad, y minimizar distracciones. También tienen el propósito de ayudar a proteger la salud y el bienestar de cada estudiante.

1. Se espera que estudiantes asistan a la escuela con ropa limpia y ordenada.
2. Artículos de calzado se deben usar a todo momento. Para la seguridad, sandalias sin una correa de talón, los zapatos con tacones altos, etc., no pueden ser puestos para educación física.
3. La inscripción comercial o imprimida en la ropa es permitida siempre que sea aceptable en la escuela. **Inscripciones e imágenes crudas y vulgares que representan drogas, bebidas alcohólicas, y artículos, que son sexualmente sugestivos, no son aceptable.**
4. **Ropa de pandilla, los símbolos, o la inscripción de cualquier tipo no son aceptables.**
5. La plenitud o la longitud de pantalones largos no pueden intervenir con actividades normales de escuela. Los pantalones deben de estar seguros en la cintura y no exponer ropa interior.

6. Las cachuchas pueden ser llevadas a y de la escuela, y en el patio del recreo. Los sombreros, las cachuchas y otras cubiertas de cabeza no serán puestos adentro.
7. Toda la ropa será dentro de los límites de decencia y gusto bueno como apropiado para la escuela. La ropa será suficiente para ocultar ropa interior siempre.
 - A. El vestido y lo largo de pantalones cortos alcanzarán las puntas de los dedos de los estudiantes cuando las manos son sostenidas por sus lados.
 - B. Ningunos estómagos desnudos pueden ser expuestos.
 - C. Ninguna blusa escotada o reveladora.
 - D. No blusas de hombro o correas de espagueti.
 - E. Ninguna ropa que sea cortada, hecho jirones o rota.
 - F. No blusa o camisa transparente o tipo de red puede ser llevada puesta sin una camiseta por debajo.
 - G. Los estudiantes llevarán camisas puestas siempre.
 - H. Ningunas vendas, pañuelos, etc...
 - I. La joyería con puntas, las cadenas de cartera, etc. no es aceptable

Cuando los estudiantes deciden llevar puesta la ropa inadecuada, se les dará un boleto de disciplina y serán proporcionados con ropa de la escuela para el día. El segundo incidente causará otro boleto de disciplina y ellos serán proporcionados con ropa de la escuela para el día. Todos los incidentes adicionales, tercero y más allá, puede causar **remisiones de comportamiento**, y el estudiante llevará puesta la ropa proporcionada por la escuela para el día.

DISCIPLINA/CONDUCTA

Cada maestro tiene un plan de manejo positivo de la clase que es compatible con las normas y reglamentos de disciplina de toda la escuela. Cada maestro someterá, a la administración, su plan al comienzo de cada año. Los maestros seguirán todos los pasos de su plan antes de mandar al estudiante a la oficina para acción administrativa. En caso de una ofensa severa, los maestros deben notificar a la oficina inmediatamente. En ocasiones, cuando un maestro ha utilizado sus procedimientos disciplinarios existentes para la escuela y las reglas del salón y no ha habido un cambio positivo, las reglas del salón y reglas escolares normales pueda que no sean aplicadas. En tales casos, los maestros, administración, especialistas en recursos y los padres se reunirán y desarrollaran un plan de conducta para el estudiante.

Durante recreo, (antes de clases - durante lonche) el mismo procedimiento es utilizado. Si un niño se encuentra rompiendo las reglas, él/ella recibirá una advertencia y puede ser retirado de la zona de juegos. Si el problema persiste, el niño puede ser trasladado a un área específica para toda la semana o ser retirado de la zona de juego. Si el niño continúa portarse mal, una referencia de la oficina puede ser dada para la disciplina adicional.

Normalmente disciplina es un asunto progresivo; sin embargo, en casos de problemas severos o cuando se ha producido una violación del Código de Educación, el delito puede tener como resultado una recomendación a la Mesa Directiva para expulsión.

REMISION de CONDUCTA

¿Qué acción será tomada con mi estudiante de grado K-5 si él/ella lo mandan a la oficina?

La disciplina es un asunto progresivo; sin embargo, en casos de problemas severos consecuencias más serias pueden ser necesarias. Comportamientos mas graves resultaran en una **Remisión de Conducta**; ejemplos de tal comportamiento incluyen lo siguiente; el juego áspero o peligroso, enfrentamientos, desafió o falta de respeto hacia el personal de la escuela, falta de respeto hacia otra persona, el lenguaje inapropiado, mal uso o destrucción de propiedad, acoso sexual.

Si en caso se produce una ofensa grave, los profesores deben notificar a la oficina inmediatamente. En ocasiones, cuando un profesor ha utilizado sus procedimientos de disciplina de la escuela y de su salón y no ha habido un cambio positivo, “estándares” del salón y reglas escolares pueden no ser aplicables. En tales casos, el profesor, la administración, especialista en recursos y los padres se reunirán y desarrollaran un Plan de Comportamiento para ese estudiante.

Todos los casos de armas, drogas, y alcohol se trataran con la máxima seriedad, incluso suspensión posible y/o expulsión de la escuela. (Por suerte estos incidentes son casi inexistentes en la escuela de Gerber). Estudiantes que accidentalmente traigan un cuchillo a la escuela deben traerlo inmediatamente a la oficina al descubrir su error. No hacerlo podría resultar en consecuencias graves.

Consecuencias para las remisiones de comportamiento varen dependiendo de la gravedad de los hechos, la historia del comportamiento pasado del estudiante, y otras consideraciones especiales, como los objetivos del Plan de Educación Individual (IEP) y el Plan de Apoyo Conductual (BSP)

PLAN DE COMPORTAMIENTO DEL SALON

Cada maestro/a de salón tiene un “plan positivo de comportamiento del salón” que es seguido cada día. Los estudiantes tienen la oportunidad de moverse en cualquier dirección sobre el “plan” dependiendo de la forma de actuar y responder durante todo el día. El objetivo de cada profesor es cambiar el comportamiento que crea un ambiente positivo, y no solo disciplinar a niños.

¿Qué le sucederá a mi niño si él/ella comete una ofensa mayor como peleando con la intención de dañar, poseyendo o usando drogas o alcohol, o las armas, o amenazas a estudiantes o personal? Estas ofensas son mayores y serán tratados como tal. Las siguientes consecuencias pueden ocurrir:

- A. Llamar a casa
- B. Conferencia con Padre/Maestro/Administrador
- C. El estudiante puede ser suspendido de la escuela hasta cinco días
- D. El departamento de Sheriff puede ser contactado y el estudiante citó.
- E. Recomendación a la Mesa Directiva de Gerber para Expulsión y/o colocación en la Escuela de Comunidad de Día

EQUIPO DART

DART significa el Equipo de Revisión de Asistencia Disciplinaria. El equipo DART consiste del administrador del sitio, profesor (es), y padre(s) que revisaran la situación del estudiante y desarrollaran un plan de asistencia para el estudiante que repetidamente tiene, infracciones graves de las reglas escolares o quienes tienen ausencias excesivas. Los estudiantes que tienen 15 ausencias en el séptimo u octavo grado se presentaran con el equipo.

NOTA: El equipo DART puede dar recomendaciones al Superintendente para acciones adicionales.

ESCUELA DE COMUNIDAD DE DÍA DE GERBER- La Escuela de Comunidad de Día de Gerber es una escuela especial diseñada para estudiantes de grados 4-8 que necesitan instrucción personalizada y que actualmente no son exitosos en la colocación de la educación general. La escuela está ubicada en el lado del sur de la Escuela de Gerber. Los estudiantes que asisten la escuela tienen un manual de estudiante/padre separado y son colocados con un horario diferente a los estudiantes de educación general. La escuela es proveída con un maestro credenciado y una ayudante de maestro.

PROGRAMA de TRANSPORTE ESCOLAR

La Escuela de Gerber proporciona transportación de autobús para los estudiantes, sin embargo, es opcional. **El transporte de autobús es un privilegio**, no un derecho, y a todos los estudiantes se les espera contribuir a un paseo seguro y ordenado. Las leyes del estado indican que los estudiantes están bajo la autoridad directa del conductor de autobús escolar mientras ellos están en el autobús. La ley también marca claramente que comportamiento persistente y de mala conducta o negarse a la autoridad del conductor, es razón suficiente para negar privilegios de autobús al alumno. La administración tiene el derecho de negar el transporte de autobús a cualquier estudiante que se niega a seguir las reglas de seguridad del autobús.

La póliza de la escuela es que el conductor de autobús de una remisión de conducta cuando un estudiante se porta mal en el autobús o en una parada de autobús. Dependiendo en la gravedad del incidente: **En la mayoría de los casos el primera aviso es una advertencia; el segundo aviso es una suspensión del privilegio de viajar en el autobús por tres días (3) escolares; el tercer aviso es una suspensión de privilegios de autobús por diez (10) días escolares y una conferencia entre los padres, el estudiante, y la administración; cualquier remisión de conducta adicional puede resultar en pérdida de todos los privilegios de autobús durante el resto del año escolar.**

NOTA: Si su niño ha perdido sus privilegios de autobús, él/ella no será permitido subir al autobús para ningún paseo, eventos atléticos ni otras actividades de escuela durante ese período de tiempo.

NOTA: SE REQUIERE QUE SU HIJO/A ASISTA A LA ESCUELA DURANTE EL TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN. LA PERDIDA DE LOS PRIVILEGIOS DE TRANSPORTE NO ES EXCUSA PARA UN PADRE DE CUMPLIR CON LAS LEYES ESTATALES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA.

Los casos extremos de mala conducta de autobús serán tratados en forma individual y pueden resultar en pérdida inmediata de los privilegios del autobús.

Las reglas generales del autobús incluyen:

1. Esté en la parada **asignada** por la mañana por lo menos cinco minutos antes de tiempo y esperar en una manera ordenada.
2. Vaya directamente a casa a salir del autobús.
3. Quedarse sentados y mirando hacia delante del autobús hasta que el autobús haga una parada completa.
4. Quédese en su asiento asignado y no juegue, tire objetos, coma o beba en el autobús.
5. Traiga una nota de casa cuando sus padres desean que usted cambie paradas de autobús o autobuses.
6. Sea ordenado y respetuoso mientras en el autobús.
7. Siga las direcciones del conductor.
8. Los animales vivos y contenedores de vidrio **no son permitidos**.

Los padres son responsables de ver que sus niños estén en su parada asignada y preparados abordar el autobús en el tiempo planificado. Los autobuses seguirán un horario con paradas específicas. Sin embargo, condiciones del tiempo, número de alumnos, etc. variará un poco día al día, y los padres deben tener en cuenta estas variaciones.

Las paradas de autobús son establecidas por el superintendente del distrito. Nuevas paradas de autobús sólo son agregadas cuando hay niños suficientes para producir por lo menos dos estudiantes por milla de autobús para extender una ruta existente. La parada adicional de una ruta existente será establecida sólo para razones de seguridad y después de una revisión por autoridades de la escuela.

Montando en Bicicletas: Si un estudiante desea montar una bicicleta a y de la escuela, es comprendido que la Ley Estatal y Póliza de GUESD (BP 5142.3) requiere que todos los estudiantes lleven un casco de bicicleta apropiado en medida, y observar todas leyes de seguridad y reglas, y cortesía hacia otros conductores y peatones.

DERECHOS Y ACCESO DEL PADRE A TRANSFERIR REGISTROS DEL ALUMNO

ACCESO A REGISTROS DE ALUMNOS

Padres de alumnos actualmente o anteriormente matriculados tienen un derecho absoluto a el acceso a cualquier y todos registros de alumnos relacionados a sus niños que es mantenido por distritos de escuela o escuelas privadas. La redacción o retención de dichos registros, en excepción (específicamente) previo (por la ley)... es prohibió. (Sección 49069).

El distrito de la escuela tiene que notificar a padres anualmente de sus derechos de acceso y de información relacionada descrita y necesaria en sección 49063. La escuela puede, pero no necesita, permitir acceso a personas quien el padre del alumno ha dado permiso escrito para soltar los registros (sección 49075). Un alumno de 16 años de edad o mayor o que ha completado el décimo grado también tiene un derecho de acceso a esos registros que son pertinentes a sus intereses educativos legítimos (sección 49076 (a) (6)). Algunos Códigos Educativos y los requisitos regulativos estrechamente relacionados son:

Sección	Sujeto
49061	Definición de “padres”, “registros de alumno”, etc.
49065	Cargos razonables de transcripción del registro
49070/71	Desafío contenido de registros
49072	Derecho de incluir una respuesta en el registro
49073	Libertad del directorio de información
35301	Información revelada durante el consejo de naturaleza personal del alumno

Secciones 431, 435, y 436 Titulo 5, Código Administrativo de California. Procedimientos del Acceso de Registros y Desafíos.

Notificación de las Calificación del Maestro

Los padres tienen el derecho de pedir información sobre las calificaciones profesionales del maestro de su hijo, incluyendo:

- Si el maestro ha cumplido con credencial del estado o los criterios de licencia para el nivel de grado y materia que enseña
- Si el maestro está enseñando debajo de emergencia u otra situación provisional
- El título de bachillerato del maestro u cualquier otra certificación o título que tenga
- Si su hijo está recibiendo servicios de un ayudante, y si, si, las calificaciones de ellos
- Los padres también serán notificados si a su hijo le esta enseñado un maestro que no sea “altamente calificado” por cuatro semanas seguidas.

TRANSFERENCIA DE REGISTROS

Siempre que un alumno se traslade de un distrito escolar al otro o a una escuela privada, o se traslade de una escuela privada a un distrito escolar dentro del estado, el registro permanente del alumno o una copia de eso, será transferido por el antiguo distrito o escuela privada sobre la petición de distrito o escuela privada donde el alumno tiene la intención de matricularse. Cualquier distrito escolar que solicita tal transferencia de un registro notificará al padre de su derecho de recibir una copia..... (Sección 49068).

Sección 48904(b) permite que una escuela retenga los archivos de cierto alumno sobre la condición siguiente: Cualquier distrito escolar o escuela privada cuyos bienes o bienes personales han cortado voluntariosamente, desfiguraron, o de otro modo herido, o cuya propiedad es prestada a un alumno y voluntariosamente no devuelta sobre la demanda de un empleado del distrito o la escuela privada autorizó a hacer la demanda puede, después de proporcionar al alumno su o sus derechos de proceso debidos, retener los grados, diploma y transcripciones del alumno responsable de los daños ...

Bajo esta sección, los grados, el diploma, y las transcripciones son retenidos del alumno - no de un distrito de escuela o escuela privada que los solicita. En vista del mandato en la sección 49068 para transferir archivos sobre la petición, un distrito escolar o la escuela privada no puede negarse a transferir los archivos solicitados porque el alumno ha causado daño a la escuela o debe dinero a la escuela para materiales o multa por

libros no devueltos, etc. (64 opiniones, Ministro de Justicia de California 867; regulación la Sección 438, Título 5, Código Administrativo de California).

QUEJAS SOBRE LA ESCUELA

El Gobernante cree que la calidad del programa educativo puede mejorar cuando el distrito escucha las quejas, considera diferencias de opinión, y resuelve desacuerdos por un proceso con objetivo, establecido.

El Gobernante reconoce que el distrito es responsable de asegurar que esto cumple con leyes estatales y federales y regulaciones que gobiernan programas educativos. El distrito seguirá procedimientos de queja uniformes dirigiéndose a quejas que alegan la discriminación ilegal basada en identificación de grupo étnica, religión, edad, género, color, o invalidez física o mental en cualquier programa o actividad que recibe o se beneficia de la ayuda financiera estatal. El distrito también seguirá procedimientos de queja uniformes dirigiéndose a quejas que alegan el fracaso de cumplir con la ley estatal o federal en la educación básica adulta, consolidando programas de ayuda categóricos, educación migratoria, educación profesional, cuidado de los niños y programas de desarrollo, programas de nutrición de niño y programas de educación especiales.

El Gobernante anima a reclamantes a resolver problemas temprano e informalmente siempre cuando sea posible. Si un problema permanece no resuelto, el individuo debería presentar una queja formal tan pronto como sea posible de acuerdo con procedimientos de distrito apropiados. Los procedimientos de distrito son fácilmente accesibles al público en la Oficina de Distrito.

El Gobernante prohíbe la venganza en cualquier forma por la clasificación de una queja, el reportaje de casos de discriminación o participación en procedimientos de queja. Tal participación no va a de ningún modo afectar el estado, grados, o asignaciones de trabajo del reclamante.

ACOSO SEXUAL

El Gobernante reconoce que el acoso sexual puede causar vergüenza, los sentimientos de la impotencia, la pérdida de la seguridad en sí mismo, redujeron la capacidad de realizar el trabajo escolar, y el aumentado en ausentismo o la tardanza.

Para promover un ambiente sin el acoso sexual, el principal o la persona designada tomarán acciones apropiadas como quitar pintadas vulgares u ofensivas, establecer reglas de sitio y proporcionar el personal de perfeccionamiento u orientación de instrucción de estudiante. Los maestros hablarán de esta póliza con sus estudiantes de modos apropiados de edad y los asegurarán que ellos no tienen que soportar ninguna forma del acoso sexual.

La Mesa Directiva no tolerará el acoso sexual de ningún estudiante por ningún otro estudiante o ningún empleado de distrito. Cualquier estudiante o empleado que es culpable del acoso sexual será sujeto a la acción disciplinaria.

El Gobernante anima a estudiantes o personal a relatar inmediatamente el acoso sexual al superintendente o persona designada. El superintendente o la persona designada investigarán puntualmente cada queja del acoso sexual en una manera que asegura discreción a todos los que estén involucrados. En ningún caso el estudiante debe ser requerido resolver la queja directamente con la persona de ofensa.

ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE

Se requiere que estudiantes según la ley estatal sean puntuales y regulares en su asistencia. Investigación muestra que la asistencia regular hace una diferencia en el logro escolar; los estudiantes tardíos dejan pasar la instrucción, interrumpen la clase, y requieren que maestros hagan trabajo extra. Además, la escuela recibe

fondos estatales sólo de estudiantes actuales en la asistencia. Por estos motivos, la Escuela de Gerber trabaja mucho para asegurarse que los estudiantes están aquí a diario y ausentes sólo por motivos perdonados. ***Las ausencias únicas legalmente perdonadas son aquellos de enfermedad, herida, citas médicas, muerte dentro de la familia inmediata.***

Cuando los padres hacen una petición escrita de antemano un estudiante puede ser perdonado de la escuela por los motivos siguientes: aspecto de tribunal; observación de unas vacaciones o ceremonia de su religión; asistencia en una marcha religiosa durante pero no más de cuatro horas por semestre; y otros motivos solicitaron por escrito que son considerados legítimos por el director.

Cuando un estudiante ha sido ausente por motivos no perdonados durante tres veces, o ha llegado tarde por motivos no perdonados tres veces, o una combinación de ambos, aquel estudiante será declarado ausente. Las ausencias no perdonadas adicionales o llegadas tarde causarán una remisión al investigador de Asistencia y Bienestar del Fiscal del Distrito. Las ausencias son relatadas al Departamento de Bienestar cuando asignado. **Las ausencias excesivas y llegadas tarde pueden afectar la ayuda de familia.**

LLEGADA/SALIDAS DEL ESTUDIANTE

Si es necesario traer un estudiante a la escuela tarde o levantarlo temprano, se requiere que padres firmen al estudiante cuando llegan o salgan. Cuando los padres mandan a alguien más para firmar a su niño, ellos deben notificar al personal escolar de antemano, por escrito, su autorización para que aquella persona recoja al niño.

ENTREGADA DEL ESTUDIANTE

La escuela está autorizada a entregar a estudiantes a sus padres custodiales, y/o guardianes. Otros adultos que piden el entrego de niños deben tener el permiso escrito del padre/guardián. En casos de emergencia, el permiso de autorización por teléfono es permitido.

Es importante que los oficiales escolares sean notificados si hay una cuestión de custodia de los estudiantes. Copias de órdenes de restricción, decisión de custodia, etc. deben ser proporcionadas a la escuela de modo que el personal escolar pueda actuar con responsabilidad. La información será confidencial.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DESPUÉS DE CLASES

ELEGIBILIDAD

La ley del estado y la póliza de la escuela requieren que un estudiante en el sexto, séptimo u octavo grado tenga al menos un promedio de 2.0 sin F en sus calificaciones para participar en actividades extraescolares como gobierno y atletismo. Si un estudiante tiene un promedio menos de 2.0 o una "F" a fines del trimestre, él o ella son inelegibles para el siguiente trimestre. Porque estudiantes que toman parte en estas actividades representan la escuela, es esperado que ellos mantengan estándares altos de ciudadanía así como grados adecuados. Los detalles de estas políticas son dados a estudiantes cada año.

CONSEJO ESTUDIANTIL Y REQUISITOS de ELEGIBILIDAD

Representantes elegidos de los grados 4°-8° dirigen el Consejo Estudiantil. Los oficiales son como sigue: el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Anuario, Sargento de Armas y representantes del salón. El grupo se reúne regularmente y continúa negocios y planea actividades. Sus actividades incluyen días de juego, bailes, concesiones en acontecimientos deportivos, Bosquejo de Huevo de Pascua. Además, los miembros del consejo estudiantil se involucran en proyectos, que benefician la escuela, la comunidad y el alumnado total. Un empleado escolar sirve como el supervisor para este consejo estudiantil. La oficina del presidente es limitada a estudiantes de grado 8° que tienen un promedio de 2.5 o mejor. Las oficinas de Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Anuario (2 posiciones) son para estudiantes en grados 7° o 8°, con un promedio de 2.3 o mejor. El estudiante debe mantener buen comportamiento y buenos grados para el año escolar entero o el miembro de consejo estudiantil podría ser quitado de la oficina. Cada período de grados será verificado. Debajo de 2.3 o 2.5 estudiantes perderán su posición por el periodo de 10 días escolares.

DEPORTES Y REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

La Escuela de Gerber ofrece los siguientes deportes: voleibol, baloncesto, fútbol y softball. Estos están disponibles para estudiantes en el sexto, séptimo y octavo grado. Si los entrenadores no son capaces de llenar los equipos, tienen la opción de incluir a los estudiantes de quinto grado. Los entrenadores seleccionaran los miembros de los equipos basados en la elegibilidad académica, actitud, habilidad, y nivel de habilidad. El número de estudiantes en un equipo y el tiempo de juego individual es estrictamente una decisión técnica. Los atletas recibirán un contrato de participación y uniforme. Para ser elegible para participar en el atletismo en la Escuela de Gerber, los estudiantes deben mantener un promedio de 2.0, sin Fs. en sus calificaciones.

Si mientras en un equipo de deporte el estudiante tiene bajo de 2.0 GPA, o alguna "F" en su informe de progreso, él/ella será inelegible durante un período de dos semanas (esto significa no practicas y no juegos). Después de una revisión de calificaciones dos semanas después, el estudiante será reintegrado o será eliminado del equipo por el resto de la temporada dependiendo del resultado de la revisión de calificaciones. Estudiantes con un promedio bajo de 2.0, o alguna "F" en sus calificaciones del tercer trimestre, no serán elegibles de participar en deportes de otoño.

Adicionalmente, se aplicaran las siguientes reglas cuando un atleta reciba una remisión de disciplina en la escuela o en el autobús:

1^{ra} Remisión- No asistirá a la próxima competencia atlética

2^{da} Remisión- No asistirá a las próximas 2 competencias atléticas

3^{ra} Remisión o suspensión (en la escuela o fuera de la escuela) - Se eliminara del equipo por 10 días. Después de un periodo de 10 días, se llevara a cabo una reunión entre los padres, el entrenador, y la administración para decidir si el atleta regresara al equipo.

Si un jugador ha dejado la temporada atlética anterior sin una razón válida él/ella es inelegible para participar en el siguiente deporte.

ANUARIO

El Anuario de la Escuela de Gerber es una historia anual de nuestra escuela. Es desarrollado y compuesto por estudiantes de grados 6-8. Los anuarios están de venta en los principios de la primavera.

BAILES ESCOLARES

Los bailes escolares son para el placer de nuestros estudiantes de grados 6, 7 y 8. Las reglas de baile han sido desarrolladas para asegurar una experiencia agradable y segura para todos los estudiantes. Una copia de estas reglas será enviada a casa a principios de cada año. Formularios de permiso de baile se distribuirán antes de cada baile y tienen que ser devueltos antes de entrar al baile. Estudiantes que no siguen las reglas en un baile serán enviados a casa y excluidos del próximo baile. Los padres deben recoger a sus niños puntualmente en las puertas de la cafetería en la conclusión del baile.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTUDIANTE

MEDICAMENTO DEL ESTUDIANTE

El Código 49423 de Educación de California permite que la enfermera escolar u otro personal designado asistan a estudiantes que son requeridos tomar medicina durante el día escolar. Ninguna medicina (incluso la medicina sin receta médica) será dada sin una receta actual del doctor.

LAS RESPONSABILIDADES DE PADRES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICINA DURANTE LAS HORAS DE CLASE INCLUYEN LO SIGUIENTE:

1. Proporcione la declaración escrita del médico que indica que el estudiante debería tomar la medicina durante el día escolar. Las formas de medicación están disponibles en la oficina de la escuela y deben ser

completadas y firmadas por el médico. El padre también debe firmar esta forma. Las formas de medicina serán actualizadas anualmente y siempre que haya un cambio de dosis, medicación, o tiempo.

2. Asegurar que la administración escolar está enterado si su niño tiene alguna condición de salud. (Por ejemplo ataques, ADD, alergias a picaduras de abeja, alimento, asma, diabetes, etc.)
3. Asegurar que el farmacéutico etiqueta dos contenedores, uno para el uso en casa y uno para el uso escolar, si el niño recibe la medicina en ambos sitios.
4. Proveer la escuela con la medicina recetada en un contenedor apropiado que ha sido etiquetado por un farmacéutico. **La medicina debe ser entregada a la escuela por el padre; no mande la medicina a la escuela con su niño.**
5. Proveer nuevos contenedores con la etiqueta apropiada cuando cambios de medicina son hechos.
6. Llevarse la medicina de la escuela dentro de una semana de la fecha que es discontinuada por el médico o en el día final de clases del estudiante, cualquiera sea primero. Medicina no recogida por el padre dentro del período de tiempo especificado será deshecha inmediatamente. La medicina no será mandada a casa con el estudiante.

NOTA: La escuela no distribuye medicina sin receta o sin una declaración del médico. Hay una forma para estos objetivos en la oficina.

PIOJOS

Periódicamente, los piojos pueden llegar a ser un problema en la mayoría de las escuelas. En la Escuela Gerber, excluimos a estudiantes que tienen piojos o liendres. Se espera que padres traten a sus niños inmediatamente para matar los piojos, y quitarles las liendres antes de regresar a la escuela. Antes de la aceptación del estudiante en la escuela, **el padre debe traer al niño a la escuela** y un personal de la escuela examinará al estudiante para determinar si él/ella no tiene liendres. Cuando hay un caso en un salón, la clase entera será revisada, también revisaran los hermanos de los infectados. Una copia de la Póliza de Piojos del Condado de Tehama está disponible en la oficina.

VACUNAS

La ley estatal requiere que las escuelas públicas nieguen la admisión a estudiantes que no han recibido las vacunas requeridas. Prueba de vacunas debe ser presentada durante la inscripción. La ley estatal requiere vacunas contra la difteria, pertusas, tétanos, polio, sarampión, paperas, y rubéola. Los estudiantes en Kínder deben ser vacunados contra la Hepatitis B. Un niño que ha comenzado, pero ha no terminado, una secuencia de dosis de vacuna será admitido a condición de que el niño reciba las dosis restantes según la lista. Hay provisiones en la ley para padres para renunciar estas exigencias por motivos médicos o basados sobre creencia personales. Una exigencia pasó en 1999-2000 declarando que los estudiantes deben haber recibido tres inmunizaciones contra la Hepatitis B antes de entrar el séptimo grado.

EXÁMENES DE SALUD

La ley estatal requiere que estudiantes tengan un examen físico seis meses antes de la entrada a la escuela o dentro de 90 días del comienzo del primero grado, cualquiera es posterior. Los padres pueden firmar una renuncia en el motivo religioso ser excluida de este requisito. Sin embargo, si los padres no firman una renuncia o no cumplen con la ley, sus estudiantes serán excluidos de la escuela por cinco días. Un aviso será dado si esa acción está pendiente.

TRATAMIENTO DE HERIDAS

Las heridas incurridas mientras un estudiante está en la escuela son dadas el tratamiento de primeros auxilios por un miembro del personal. Cualquier herida incurrida cuando un estudiante no está en la escuela debe ser cuidada en casa o por su médico. Las medicinas internas como la aspirina no están disponibles para estudiantes.

EXENCIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Una nota del padre es suficiente para perdonar a un estudiante de la educación física hasta tres (3) días; sin embargo, las exenciones más de tres días requieren la nota de médico. Los estudiantes perdonados de la educación física no son permitidos en participar en el atletismo. Si un estudiante es perdonado de la educación física es esperado sus actividades de recreo serán limitadas.

SEGURO DE ACCIDENTE/ ENFERMEDAD DEL ESTUDIANTE

La escuela **NO** proporciona seguro para su niño para accidentes en la escuela, viajes de estudio, u otras actividades patrocinadas por la escuela. La escuela tampoco cubre a los estudiantes del quinto al octavo grado que están involucrados en el programa deportivo por lesiones o heridas deportivas sufridas durante los entrenamientos y partidos de juego. Es recomendado que padres consideren comprar el seguro ofrecido por la escuela. Usted también puede encontrar información sobre cómo obtener un seguro de salud en www.coveredca.com.

DEJAR DE FUMAR

La Escuela de Gerber se compromete a apoyar a nuestro personal y estudiantes a vivir una vida saludable libre de tabaco. El consumo de tabaco está prohibido en cualquier edificio de la escuela, en nuestros juguetes/campos y en vehículos del distrito.

Servicios para dejar de fumar están disponibles para todo el personal de la escuela y los estudiantes de Gerber. Para más información sobre recibir estos servicios, por favor llame a la línea de ayuda para fumadores al 1-800-NO BUTTS.

PLAN DE ESTUDIOS

La Escuela de Gerber proporciona el plan de estudios de los estándares que es modelado en las guías del Gobernante Escolar Estatal y estudios comunes adoptivos a través del Departamento de Educación del Condado de Tehama. El énfasis ha estado en la lectura/artes de lenguaje y matemáticas. Este año vamos a comenzar la transición a los estándares estatales básicos comunes recientemente adoptados.

RESPUESTA A LA INTERVENCION

La Escuela de Gerber usa Respuesta a la Intervención (RTI) para ayudar a diferenciar la instrucción para todos los estudiantes. Este enfoque utiliza evaluaciones en cursos para identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes y profesores a tomar decisiones educativas sobre la base de un nivel de los estudiantes y el patrón de crecimiento.

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

El progreso del estudiante es medido en una variedad de maneras. La cartilla de calificaciones es útil en la determinación del progreso del estudiante, y es basada en el desempeño en el salón. La Escuela de Gerber también utiliza el examen de CAASPP para los grados tres a ocho, que es administrado por el estado como otro componente de la evaluación. Además, varias otras pruebas y tareas son usadas para determinar la habilidad del estudiante.

TECNOLOGIA

Distrito Escolar Elementaría De Gerber (el 'Distrito') reconoce que el acceso a la tecnología en la escuela les ofrece a los estudiantes mayores oportunidades para aprender, participar, comunicarse y desarrollar habilidades que les sirvan como preparación en el trabajo, la vida, y la ciudadanía. Estamos comprometidos a ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de comunicación y tecnología del siglo 21.

Todos los padres y los estudiantes estarán obligados a firmar y cumplir con la Póliza de Uso Aceptable de Tecnología de la Escuela de Gerber antes de tener acceso a los recursos de la tecnología de la Escuela de Gerber.

PROMOCIÓN Y RETENCIÓN

La escuela trabajará con padres para planear la retención cuando parece ser la opción apropiada para un estudiante. El maestro se reunirá con los padres y colaborará con la administración y otro personal de apoyo antes de que una decisión de retención sea tomada. Una póliza de promoción/retención del distrito está disponible en la oficina de la escuela.

PERÍODOS DE CALIFICACIONES/LISTA DE HONOR

Cada estudiante es clasificado en el sistema de trimestre. Los estudiantes reciben informes sobre su progreso aproximadamente cada seis semanas. El año es dividido en tres bloques de doce semanas llamados trimestres. Las calificaciones al final de cada uno de estos trimestres son las que cuentan hacia la lista de honor y requisitos de graduación. La Lista de Honor para estudiantes es determinada si los estudiantes reciben 3.0 promedio de puntos y ninguna "D" o "F" en sus calificaciones. Los estudiantes serán recompensados por estar en la Lista de Honor en la conclusión de cada trimestre.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para el 2014-15 año escolar, habrá dos métodos por los cuales se determinará la elegibilidad para graduarse.

Método 1: Los estudiantes deben tener al menos 1.75 GPA combinado en su séptimo y octavo grado para participar en la graduación. Grados del séptimo grado contarán para un tercio del total. Grados del octavo grado contarán por dos tercios del total. **Método 2:** Los estudiantes deben tener un promedio de 1.75 GPA en el octavo grado. Una "A" tiene valor de 4 puntos, "B" 3 puntos, "C" 2 puntos, "D" 1 punto, y "F" cero puntos. Ya que la exigencia es para un promedio de dos años, es importante que los estudiantes que están "en el borde" se aseguren que ellos comprendan su promedio actual así pueden poner metas para sí mismos.

Los estudiantes en el octavo grado tendrán que pasar una prueba de Constitución de los Estados Unidos. Tienen tres oportunidades de pasar esta prueba. Se requiere un resultado mínimo de 70 para participar en actividades de graduación.

Además de grados académicos y la prueba de Constitución, los estudiantes tienen requisitos de comportamiento y asistencia para ser elegibles a tomar parte en actividades de graduación con la clase. Los estudiantes que tienen los problemas progresivos de comportamiento o de asistencia (15 días) serán colocados en un contrato. Si ellos no cumplen con los términos y las condiciones de ese contrato, ellos no tendrán derecho para participar en actividades de graduación. Además, los estudiantes que son suspendidos de la escuela el día de la graduación, no pueden tomar parte en los ejercicios.

Los estudiantes son animados a probar para dar discursos en la graduación.

La Escuela de Gerber proporciona batas de graduación que los estudiantes deben llevar puestas cuando ellos participan en la graduación. Una cuota para cubrir algunas actividades de graduación se puede solicitar. Ningún estudiante será excluido de una actividad patrocinada por la escuela porque ellos no pueden pagar esta cuota.

BIBLIOTECA Y LABORATORIO DE COMPUTADORA

Nuestro laboratorio de computadora es localizado sólo a unas puertas de la biblioteca. Alcanzamos nuestro objetivo de desarrollar un centro de recurso multimedia para los estudiantes que les permitirán estar informados acerca de una variedad de recursos de información. **Un permiso debe ser firmado por un padre antes de que los estudiantes sean permitidos de utilizar el Internet en la escuela.** Cuando los estudiantes se encuentran

utilizando la computadora o internet inapropiadamente su conducta podría resultar en una referencia de comportamiento y podrían perder el derecho de utilizar una computadora en la escuela.

La Biblioteca Escolar de Gerber ofrece una gran variedad de materiales de lectura para todos los niveles de grado. Algunas características especiales de nuestra biblioteca incluyen lo siguiente: sección grande de referencia; muchos nuevos libros incluso las materias más nuevas recomendadas de la literatura; fichero computarizado; revistas corrientes; enciclopedias de multimedia de CD-ROM.

Los padres son bienvenidos de usar nuestra biblioteca. Usted puede seleccionar materias para que su niño lea o usted puede seleccionar materias para leerle a su niño. Estudios indican que ambos son prácticas buenas. Nuestra expectativa consiste en que cada uno que decide usar nuestra biblioteca observará nuestras reglas de la biblioteca y respetará nuestros materiales de la biblioteca. Este incluye la responsabilidad de la reparación y/o el reemplazo de materiales dañados o perdidos. Cada clase en la escuela es planificada por lo general un período por semana para hacer selecciones de libro individuales.

Películas en el Salón: Los maestros son permitidos mostrar películas en sus salones según las guía siguientes: películas G y PG. - discreción de maestro ninguna nota de padres es necesaria, películas PG. 13 - nota de padres requerida, películas R - no serán mostradas en la escuela.

SERVICIOS DE PADRE/ESTUDIANTE

ASISTENCIA ESCOLAR Y LA JUNTA DE REVISION

La Asistencia A La Escuela y Junta de Revisión, llamada SARB está compuesta por representantes de varias agencias de la comunidad, incluyendo agencias de policía. Los estudiantes que tienen problemas de conducta persistentes y los padres que no son capaces de asegurar que sus estudiantes asistan a la escuela regularmente comparecer ante esta comisión del condado, que actúa como un agente para la corte. SARB también coordina los problemas de asistencia con el departamento de asistencia social para que pueda ajustar la ayuda de la familia cuando proceda

EQUIPO DE EXITO ESTUDIANTIL

El Equipo de Éxito Estudiantil es un comité de personal escolar y personal de apoyo que examina los casos de estudiantes que tienen problemas de comportamiento o académicos. El SST puede recomendar estrategias de aprendizaje, un plan de comportamiento, sugiere actividades paternas, o refieren al estudiante para evaluación para servicios especiales.

CONSEJO DE SITIO ESCOLAR

El Consejo de Sitio Escolar es un comité de padres y personal escolar que supervisa una amplia variedad de programas, supervisa el progreso escolar, y hace recomendaciones a la Mesa Directiva. El SSC se junta mensualmente durante el año escolar. Las copias de sus órdenes del día y minutos están disponibles y fijadas.

MESA DIRECTIVA

La Mesa Directiva es el consejo de administración del distrito de la escuela; es compuesto de cinco miembros elegidos de la comunidad que sirve términos de cuatro años. La Mesa Directiva pone la póliza de la escuela. Se junta mensual; órdenes del día y minutos de sus reuniones son anunciados en el pasillo de la escuela. Las reuniones son públicas, y todos están invitados a asistir.

COMITÉ CONSULTIVO DE PRINCIPIANTE DE INGLÉS DEL DISTRITO (DELAC)

El DELAC es un comité de padres y personal escolar que se encuentra en un papel consultivo para representar a todos los Principiantes de Ingles. El comité ayuda a desarrollar un plan maestro para la educación del Principiante de Ingles y necesidades escolares.

MISCELÁNEA

MOCHILAS

La mayoría de los estudiantes traen mochilas a la escuela. Aunque mochilas son permitidas, son una manera

fácil de llevar libros y suministros, también pueden causar problemas mayores. Las mochilas toman mucho campo en el autobús y en el salón. Solicitamos que mochilas excesivamente grandes son dejadas en casa.

ARMARIOS

Los armarios son disponibles a estudiantes del sexto, séptimo y octavo grado para guardar materiales escolares y ropa. Estos armarios son pequeños y no sostendrán mucho más que libros escolares y un cuaderno. La escuela no asume ninguna responsabilidad de materiales guardados en los armarios y reserva el derecho de revisar los armarios cuando hay sospecha razonable que artículos no autorizados están adentro.

LIBROS PERDIDOS/VANDALISMO

Los estudiantes son responsables de libros de la escuela prestados a ellos. Si ellos pierden esos libros o los dañan, ellos y sus padres son responsables de reembolsar la escuela para costos de sustitución. Los estudiantes que deben dinero para libros perdidos no recibirán boletín de calificaciones, diplomas, o transcripciones hasta que su obligación sea cumplida.

Los padres son responsables bajo la ley del estado hasta \$7,500 para el vandalismo cometido por sus niños. Cuando vandalismo ocurre, los estudiantes y sus padres son esperados cumplir su obligación de cubrir el costo de reparación o reemplazo.

TELÉFONOS

No hay teléfonos públicos en la Escuela de Gerber. El teléfono en la oficina está disponible a estudiantes durante sus períodos de recreo y almuerzo para llamadas de emergencia. Se espera que los estudiantes y los padres hagan todos arreglos para visitar a amigos y paseos a los hogares de amigos antes que los estudiantes vengan a la escuela.

Teléfonos Celulares: Todos los teléfonos celulares deben ser apagados durante el día escolar. Si un estudiante usa el teléfono celular durante el horario escolar, puede que resulte en una referencia. ***La primera ofensa de teléfono celular causara que el teléfono sea quitado y un padre debe venir a la escuela y recuperar lo. La segunda ofensa causara que el teléfono sea devuelto al estudiante/padre el último día de clases.***

PERDIDO Y ENCONTRADO

Todos artículos de ropa encontrados en el edificio, en el campo de juegos o en el autobús serán colocados en la caja grande en el gimnasio. Cualquier artículo no reclamado a finales de cada trimestre será dado a una caridad local.

COBROS DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes serán facturados para uno o más de los artículos siguientes: Los libros de biblioteca perdidos o dañados, gastos pendientes de tarjeta de comida, libros de texto perdidos, las materias para proyectos especiales y destrucción voluntariosa de propiedad escolar, o daño a la propiedad de otros. **Los estudiantes con cuentas sobresalientes no recibirán boletín de calificaciones, diplomas, ni transcripciones hasta que su obligación sea cumplida.**

CHEQUES REGRESADOS

Cheques devueltos están sujetos a un máximo de \$25.00 por cada cheque devuelto, que será la responsabilidad de la parte que emite el cheque.

Universidad No Excusas en la Escuela de Gerber
2014-2015 Compacto de Tres-Vías Profesor-Alumno-Padres

El Compromiso del Profesor	El Compromiso del Estudiante	El Compromiso del Padre
<p>Me he comprometido a proporcionar una educación de primera clase a todos los estudiantes que enseno. Creo que todos los niños pueden alcanzar la excelencia académica. Los siguientes son mis compromisos personales para el éxito académico de cada estudiante en la Escuela de Gerber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No aceptare ningún límite en el potencial de aprendizaje de ningún niño • Hare el mejor esfuerzo para satisfacer las necesidades individuales de aprendizaje de cada niño • Animare la preparación para la universidad • Voy a crear un entorno de aprendizaje atractivo en mi salón de clases • Voy a tratar a los estudiantes , padres, y colegas con cortesía y respeto • Voy a mantener me a mí, a los estudiantes, y a los padres responsables de los más altos estándares de desempeño • Voy a colaborar regularmente con mis colegas para buscar y aplicar estrategias más efectivas para ayudar a cada niño a alcanzar su potencia académica • Voy a hacer todo lo necesario – hacer un esfuerzo adicional-para motivar a todos los estudiantes a alcanzar o superar las expectativas de nivel de grado <p>Cada una de estas responsabilidades es un símbolo de mi compromiso con todos los niños que enseno.</p> <p>Firma de Maestro: _____</p>	<p>Me doy cuenta de que mi educación es la clave para mi futuro. Esto me ayudara a desarrollar los conocimientos y habilidades que necesito para ser una persona exitosa y productiva. Sé que mi educación ahora me prepara para la universidad en el futuro. Los siguientes son mis compromisos personales de mi éxito académico en la Escuela Primaria de Gerber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seré responsable, respetuoso, y seguro • Voy a trabajar duro cada día para hacer mi mejor marca personal en la escuela • Voy a llegar a la escuela todos los días a tiempo a menos que esté enfermo • Seguiré las reglas de mi salón y de la escuela • Voy a completar y entregar el trabajo de clase y las tareas a tiempo todos los días • Devolveré correspondencias de la escuela a mis padres y el personal escolar • Le dejare saber a mi maestro si necesito ayuda • Voy a mostrar mi orgullo de Gerber usando rojo el viernes, vistiéndome en días de espíritu, y manteniendo nuestra escuela limpia y presentable <p>Cada una de estas responsabilidades es un símbolo de mi compromiso de aprender y convertirme en el mejor alumno que pueda.</p> <p>Firma Estudiantil: _____</p>	<p>Entiendo que la educación de mi hijo es esencial para el éxito en el futuro. También los preparara para la universidad si desea asistir. Mi meta para mi hijo es que se convierta en una persona productiva en la sociedad. Los siguientes representan mis compromisos personales con el éxito académico de mi hijo en la Escuela primaria de Gerber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Me asegurare de que mi hijo asista a la escuela a tiempo todos los días a menos que esté enfermo • Voy a asistir a un foro de padres, conferencias de padres y maestros, noche de regreso a la escuela y otras actividades escolares • Voy a mantenerme informado sobre el progreso de mi hijo, leyendo, y cuando sea adecuado dando respuesta a la correspondencia de la escuela • Voy a dejarle saber al profesor cuando mi hijo tenga problemas de aprendizaje o este teniendo problemas en la escuela • Voy a animar a mi hijo en su búsqueda a la universidad • Voy a hacer la educación y aprendizaje de mi hijo una prioridad <p>Me comprometo con las declaraciones anteriores y en dar apoyo a la Escuela Primaria de Gerber para ayudar a asegurar que mi hijo este preparado para su futuro.</p> <p>Firma de _____</p>

Fecha:

Fecha:

Padre: _____

Fecha: